

Año V, n° 530 (22 de abril de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

➤ Prorroga la vigencia de la Asistencia Económica Transitoria establecida por la Resolución N° 809/2021, hasta el 31 de diciembre de 2022. La mencionada resolución aprobó una erogación del reconocimiento con carácter de Asistencia Económica Transitoria (AET) a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo (RNIGLP), cuando el destino del producto sea el Programa Hogares con Garrafas (Programa Hogar).

[Resolución N° 271 de la Secretaria de Energía \(19 de abril de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 22 de abril de 2022, pág. 33-35.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono:(011) 4378-5626